

**COMITÉ DISTRITAL DE AUDITORÍA**  
**ACTA No. 02 de 2022**

**FECHA:** 22 de abril de 2022

**HORA:** 8:30 a. m. - 10:30 a.m.

**LUGAR:** Archivo Distrital de Bogotá

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA.**

De conformidad con el Artículo 3 del Decreto Distrital No. 625 de 2018, los integrantes del Comité Distrital de Auditoría, en adelante CDA, son los Jefes y Asesores de Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, de las entidades distritales pertenecientes al sector central y en el sector descentralizado, de las entidades con capital público y privado en que el Distrito posea el 90% o más del capital social. De esta forma, se relacionan los integrantes y asistencia a la segunda sesión realizada el 22 de abril de 2022 del CDA:

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTENCIA		OBSERVACIONES 22/04/2022
				22/04/2022	NO	
1	Jorge Eliecer Gómez Quintero	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá	Jefe de Oficina	1		Presidente
2	Ingrid Lorena Medina Patarroyo	Departamento Administrativo del Servicio Civil	Jefe de Oficina	1		
3	Lady Johanna Medina Murillo	Secretaría Distrital de Gobierno	Jefe de Oficina	1		
4	Allan Maurice Alfisz López	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público	Jefe de Oficina		1	No presentó excusa de su inasistencia al CDA
5	Pedro Pablo Salguero Lizarazo	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	Jefe de Oficina	1		
6	María Ximena Sarmiento Jaramillo	Secretaría Distrital de Hacienda	Jefe de Oficina	1		
7	Alexandra Yomayaza Cartagena	Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	Jefe de Oficina	1		
8	Wellfin Canro Rodríguez	Lotería de Bogotá	Jefe de Oficina	1		
9	Denis Parra Suárez	Secretaría Distrital de Planeación	Jefe de Oficina	1		
10	Rosalba Guzman Guzman	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Jefe de Oficina	1		
11	Andrés Méndez Jiménez	Instituto para la Economía Social	Asesor	1		
12	Gilberto A Suárez Fajardo	Instituto Distrital de Turismo	Asesor	1		

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTENCIA		OBSERVACIONES 22/04/2022
13	Oscar Andrés García Prieto	Secretaría de Educación Distrital	Jefe de Oficina	1		Secretario Técnico
14	Hilda Yamile Morales Laverde	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	Jefe de Oficina	1		
15	Jorge Luis Garzón Tobar	Agencia de Educación Superior	Jefe de Oficina	1		
16	Olga Lucía Vargas Cobos	Secretaría Distrital de Salud	Jefe de Oficina		1	Presentó excusa por no poder asistir al CDA y en su lugar envió un delegado.
17	Luis Antonio Rodríguez Orozco	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	Jefe de Oficina	1		
18	Edith Cárdenas Herrera	Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	Jefe de Oficina	1		
19	Claudia Patricia Quintero Cometa	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	Jefe de Oficina	1		
20	Astrid Marcela Méndez Chaparro	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	Jefe de Oficina	1		
21	Rosemary Chávez Rodríguez	Secretaría Distrital De Integración Social	Jefe de Oficina	1		
22	Marcela Delgado Guarnizo	Instituto para la Protección de la Niñez y Juventud	Jefe de Oficina	1		
23	Omar Urrea Romero	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Jefe de Oficina	1		
24	Roger Alexander Sanabria Calderón	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Jefe de Oficina	1		
25	Mariela Araque Peña	Orquesta Filarmónica de Bogotá	Jefe de Oficina	1		
26	Eleana Marcela Páez Urrego	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Asesor	1		
27	Gloria Angélica Hernández R	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	Asesor		1	Presentó excusa por no poder asistir al CDA
28	María del Pilar Duarte Fontecha	Instituto Distrital de las Artes	Asesor	1		
29	Néstor Fernando Avella Avella	Canal Capital	Jefe de Oficina	1		
30	Héctor Fabio Rodríguez Devia	Secretaría Distrital de Ambiente	Jefe de Oficina	1		
31	Óscar Javier Hernández Serrano	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis	Jefe de Oficina	1		
32	Ana Lucia Bacares Toledo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	Jefe de Oficina	1		
33	Claudia Patricia Guerrero Chaparro	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	Jefe de Oficina		1	

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTENCIA		OBSERVACIONES 22/04/2022
34	Alba Enidia Villamil Muñoz	Secretaría Distrital de Movilidad	Jefe de Oficina		1	Informó vía correo electrónico a la Secretaría Técnica su excusa de asistir por encontrarse con inconvenientes de salud.
35	Orlando Correa Núñez	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	Jefe de Oficina		1	No presento excusas
36	Ismael Martínez Guerrero	Instituto de Desarrollo Urbano	Jefe de Oficina	1		
37	Sandra Jeannette Camargo A	Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.	Jefe de Oficina	1		
38	Sandra Esperanza Villamil Muñoz	Empresa Metro de Bogotá	Jefe de Oficina		1	Presentó excusas por no poder asistir a este comité porque examen médico y asistir a una reunión de la Empresa.
39	Miguel Ángel Pardo Mateus	Secretaría Distrital del Hábitat	Jefe de Oficina		1	Presentó excusas por no poder asistir “toda vez que asuntos laborales en torno al rol de relación con entes externos demandan su atención sobre el informe preliminar de auditoría de regularidad para la vigencia 2021”
40	Sandra Beatriz Alvarado Salcedo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	Jefe de Oficina	1		
41	Diana Constanza Ramírez Ardila	Caja de la Vivienda Popular	Asesor		1	
42	Janeth Villalba Mahecha	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano	Jefe de Oficina		1	Informó vía correo electrónico a la Secretaría Técnica la asistencia de Diana Romero identificada con C.C. 1033738130, dado que “no me es factible asistir de manera presencial”.
43	María Nohemí Perdomo Ramírez	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá -EAB-ESP	Jefe de Oficina	1		

No.	NOMBRE	ENTIDAD	CARGO	ASISTENCIA		OBSERVACIONES 22/04/2022
44	Angela Johanna Márquez Mora	Secretaría Distrital de la Mujer	Jefe de Oficina	1		
45	Karol Andrea Párraga Hache	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	Jefe de Oficina		1	Presento Excusas
46	Jaime Hernando Arias Patiño	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá	Jefe de Oficina	1		
47	Elbi Asaneth Correa Rodríguez	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	Jefe de Oficina		1	Presentó excusa médica por correo electrónico a la Secretaría Técnica
48	Olga Milena Corzo Estepa	Secretaría Jurídica Distrital	Jefe de Oficina	1		
<b>Totales</b>				<b>36</b>	<b>12</b>	

### SECRETARÍA TÉCNICA

De conformidad con el Artículo 4 del Decreto Distrital No. 625 de 2018, la secretaría técnica del CDA será ejercida por el jefe o asesor de control interno elegido por mayoría simple de los miembros.

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	OBSERVACIONES
Oscar Andrés García Prieto	Jefe de Oficina	Secretaría de Educación Distrital	N. A.

### OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN

Asistió Norha Carrasco Rincón, profesional especializada de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, Omar Tarsicio Cañas Carrillo por parte de la Veeduría Distrital y Fernando Jenaro Delgado Acevedo, profesional especializado de la Oficina de Control Interno de la Secretaría de Educación del Distrito.

### CITACIÓN

La citación se realizó vía correo electrónico el día 08 de abril de 2022 con citación a todos los Jefes y Asesores de las Oficinas de Control Interno.

### ORDEN DEL DÍA

1. Verificación quórum
2. Aprobación de la agenda

3. Proposición de Temas de trabajo del plan anual vigencia 2022.
  - a. Planes de Mejoramiento Internos distrito.
  - b. Proceso de Evaluación independiente.
  - c. Diseño e Implementación Mapa de Aseguramiento.
  - d. Manejo de Corrupción.
  - e. Fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría.
  - f. Seguridad digital.
4. Aprobación Plan Anual (conformación equipos de trabajo)
5. Proposiciones y Varios.

<b>DESARROLLO:</b>
--------------------

### **1. Llamado a lista y verificación de quórum**

La Secretaría Técnica del CDA procedió a realizar la verificación del quórum con base en la integración establecida en el Artículo 3 del Decreto Distrital No. 625 de 2018 “*Por medio del cual se conforma el Comité Distrital de Auditoría y se dictan otras disposiciones*”.

Siendo las 8:30 a. m. y una vez verificada la asistencia, se constató la asistencia de 36 Jefes/Asesores de Control Interno, por lo que se determinó y constituyó quórum deliberatorio y decisorio correspondiente al 75% de los integrantes del CDA.

### **2. Lectura y aprobación del orden del día.**

La secretaria técnica del CDA dio lectura al orden del día propuesto y lo puso a consideración de los miembros asistentes, quienes lo aprobaron por unanimidad.

### **3. Proposición de Temas de trabajo del plan anual vigencia 2022**

El doctor Oscar Andrés, en calidad de Secretario Técnico del CDA, procedió con la lectura de los temas de trabajo propuestos para conocimiento general de los miembros del CDA; a continuación cedió la palabra al doctor Jorge Eliecer Gómez Quintero, presidente del CDA, quien manifestó la importancia de definir en consenso los temas a desarrollar para esta vigencia 2022 y conformar equipos de trabajo con el fin de llevar a cabo los análisis, la revisión, seguimiento y desarrollo de los temas propuestos y que sean aprobados por el Comité.

Así mismo, propuso programar 2 sesiones del CDA, una en el mes de junio con el fin de mostrar los avances de los grupos que se conforman y otra en septiembre, de seguimientos a esas temáticas; la propuesta se concertó al finalizar la sesión, una vez fueron expuestos los temas propuestos, la conformación de los equipos de trabajo y la aprobación del plan de trabajo 2022.

Concluyó esta parte de su intervención indicando a los jefes y asesores de las oficinas de control interno de las 2 entidades que no lograron el fenecimiento de la cuenta, apoyar, asesorar y

acompañar a la administración para que alcancen el estatus de fenecimiento para la próxima vigencia.

El doctor Jorge Gómez informó al CDA la asistencia del nuevo miembro del comité doctor Jorge Luis Garzón Tobar, jefe de la Oficina de Control Interno de la Agencia de Educación Superior ATENEA, quien se presentó ante los miembros del CDA.

El doctor Oscar Andrés continuó con el desarrollo de la agenda del día con el primer tema del orden del día, Planes de Mejoramiento Internos distrito y dio la palabra a Norha Carrasco Rincón, profesional especializada de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

#### **a. Planes de Mejoramiento Internos Distrito.**

Norha Carrasco Rincón informó que, se inició un proceso de consolidación de los planes de mejoramiento como una herramienta para trabajar sobre ella, teniendo en cuenta que se hizo una verificación y análisis sobre los hallazgos de auditoría y planes de mejoramiento de los cuales se identificaron los más recurrentes; así mismo, se incursionó en los planes de mejoramiento internos que fueron consolidados sobre el número de acciones de mejoramiento cumplidas, no cumplidas y se profundizó en las recurrencias, con el fin de iniciar dicho análisis para poder determinar las razones de estas y determinar la trazabilidad. El resultado final quedó registrado en un cuadro al 5 de diciembre de 2021 con corte del 30 de noviembre de esa vigencia. Es de anotar que Norha Carrasco precisó que algunas entidades no reportaron la información de los planes de mejoramiento, razón por la cual no se pudo realizar todo el análisis y obtener el resultado final para el Distrito.

El doctor Jorge Gómez señaló que, se esperaba enviar esos hallazgos para emitir el estatus como insumo para su revisión e indicó que el ejercicio se debe realizar con corte al 31 de diciembre de 2022, identificar los vencimientos como medida preventiva antes de la posible comprobación por parte de la Contraloría de Bogotá, con el propósito de efectuar los análisis pertinentes y poder direccionar las tareas para prevenir o minimizar los hallazgos que se destaquen o su reiteración por parte del ente externo de control. En este sentido, consideró la necesidad de tipificar los hallazgos para poder trabajar, analizar y determinar en cuales temas de gestión se presentan o son más recurrentes y así establecer la ruta de trabajo por parte del Comité; esos hallazgos se pueden presentar en proyectos de inversión, gestión contractual o control financiero, entre varios temas de gestión de las entidades.

Se complementó la exposición del tema señalando que, también se analizarían los planes de mejoramiento de las auditorías internas realizadas por las oficinas de control interno en las entidades, con el fin de fomentar y fortalecer la prevención y minimizar la exposición de nuevos hallazgos por parte de la Contraloría de Bogotá, D. C.; dado que es vital para el Distrito identificar las principales debilidades o aquellas situaciones recurrentes y así tomar medias de orden preventivo y/o correctivo al interior de las entidades distritales.

Seguidamente, intervino el doctor Jorge Luis Garzón Tobar quien indicó que, es importante identificar los hallazgos de la Contraloría de Bogotá, D. C. entre estos, las acciones de compromiso que no se han cumplido o se encuentran vencidas de tal forma que se podrían analizar y a su vez, tener una mirada a 3 años para mitigar las recurrencias en los hallazgos de auditoría.

Norha Carrasco reiteró la propuesta de revisar aquellos hallazgos y planes de mejoramiento recurrentes a través de las acciones de compromiso y precisó que es necesario recuperar información y proceder con su análisis para resaltar y evidenciar aquellos que deben ser priorizados y que sirva de insumo para los grupos de trabajo que se conformen y de esa forma, organizar la información como el plan de trabajo de cada uno de estos equipos.

Dentro de las observaciones y análisis del CDA, se mencionó la posibilidad de tomar la información de los reportes de la Contraloría de Bogotá, D. C., del SIVICOF; sin embargo, dada la estructura de esos reportes, se consideró que es complicado obtener una información clara, por lo que se propuso que los equipos de trabajo que se conformen revisen el tema para organizar y definir la forma de trabajo, disponer de la información y adelantar los respectivos análisis.

#### **b. Proceso de Evaluación independiente**

Norha Carrasco indicó que, el trabajo a desarrollar para este proceso es poder estandarizar los procesos de evaluación independiente como un proceso transversal para las entidades que tendría unos mínimos como son:

- La caracterización del mapa de procesos.
- El Normograma que los regula.
- El nivel de riesgo que se pueden presentar.
- La definición de indicadores.

Indicó que el ideal del enfoque por procesos es que forme parte integral de las entidades, aunque no hay procedimientos asociados al proceso; por lo que se hará necesario, a mediano plazo, incluir esas herramientas de gestión, guías, instrumentos o formatos.

#### **c. Diseño e Implementación Mapa de Aseguramiento.**

Norha Carrasco señaló la necesidad de diseñar e implementar el mapa de aseguramiento en las entidades del distrito; explicó que de un ejercicio realizado evidenció debilidades en el conocimiento y aplicación del esquema de líneas de defensa dentro del sistema de gestión del distrito; motivo por el cual para su diseño se requiere entender y fortalecer dicho esquema de gestión que permita estructura, organizar y definir los mapas de aseguramiento.

En el marco de la exposición, se realizó un análisis sobre la relación entre la 2ª. y 1ª. Línea de defensa y comentó que en una entidad encontró que la 2ª. Línea era ejercida por una funcionaria; situación que hace complejo el identificar y precisar la articulación y funcionamiento de este mecanismo de gestión. Bajo ese análisis, Norha Carrasco expresó la necesidad de identificar las líneas y observar si en el caso de la segunda, determinar o evidenciar si tiene la capacidad para hacer seguimiento, acompañar y asesorar a la primera línea y el poder de decisión; razón por la cual se requiere “presionar” la maduración del esquema de las líneas estratégica y de defensa.

De igual manera, preciso sobre la identificación de acciones de articulación con el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y al cual se deberá llevar planteamientos para las decisiones que este órgano institucional debe tomar y direccionar hacia el interior de la respectiva entidad en el marco de las funciones que le compete.

En resumen, el CDA manifestó que, al fortalecer el esquema, se debe determinar la responsabilidad de la 2ª. Línea de Defensa, lo que va a permitir el cumplimiento de su objetivo de gestión, qué debe incluir, qué debe reforzar, qué controles debe implementar y que sean diferentes a los propios de la primera línea de defensa.

De igual manera, se reflexionó sobre la responsabilidad de las oficinas de control interno frente al diseño y formulación de los mapas de aseguramiento; sin embargo, se señaló que esa responsabilidad dentro del proceso de construcción y formulación debe ser un trabajo conjunto con las oficinas asesoras de planeación.

#### **d. Manejo de Corrupción**

El doctor Jorge Luis Garzón Tobar, expuso una propuesta de cómo las oficinas de control interno podrían intervenir para el manejo y reporte de posibles actos de corrupción. En su propuesta planteó a partir de un ejemplo, cómo sería esta: *“Se conforma un grupo de auditores, encargados de recibir de otros auditores, posibles actos de corrupción con unos criterios establecidos; el grupo inicial, una vez reciba la información, procede con su análisis y traza una línea de investigación; si el resultado de la misma, es positivo, el grupo procede a ponerlo en conocimiento de quien le autoridad competente o de las oficinas de control disciplinario (...)”* y así, sería la forma en que las oficinas de control interno apoyarían el tema.

El doctor Jorge Gómez intervino y analizó que la propuesta registra 3 elementos básicos, estos son: a. Rompe el esquema de reporte dado por la presidencia de la república a través de la Secretaría de Transparencia; b. Se cuenta con un equipo que ya fue definido por esa Secretaría y, c. No se aplicarían los criterios de la Presidencia de la República. En caso y una vez lo defina el CDA, se requeriría definir unos protocolos y criterios para poder actuar y la prueba correspondiente de la posible actuación; anotó que las oficinas de control interno presentan los informes en los que puede incluir presuntas malas prácticas y actuaciones; pero no es competencia de estas actuar y determinar actos de corrupción.



**e. Fenecimiento de la Cuenta por parte de la Contraloría.**

El doctor Jorge Gómez en su primera intervención de la sesión del CDA indicó a los jefes y asesores de las oficinas de control interno de las 2 entidades que no lograron el fenecimiento de la cuenta, apoyar, asesorar y acompañar a la administración para que alcancen el estatus de fenecimiento para la próxima vigencia.

**f. Seguridad digital**

Norha Carrasco manifestó la propuesta de organizar grupos de trabajo y revisar las herramientas presentadas por el expositor de la charla Julio Cesar para obtener más información y, propuso realizar jornadas de capacitación con el fin de analizar los autodiagnósticos de protección de datos personales dado que este tema es solicitado por la Alta Consejería.

El CDA consideró que, para llevar a cabo este tema propuesto, se requiere identificar y determinar si se cuentan con los conocimientos y experticia técnica y si se dispone de profesionales idóneos para abordar el tema como son los ingenieros de sistemas; pero orientados o con conocimientos en esos temas o de auditoría de sistemas.

**4. Aprobación de temas para el Plan Anual de 2022 del CDA (conformación equipos de trabajo)**

El doctor Oscar Andrés, una vez escuchadas las propuestas de cada uno de los temas, puso a consideración del CDA la aprobación del plan de trabajo para la vigencia 2022, el cual por decisión del comité quedó de la siguiente manera:

LITERAL	TEMA	APROBADO	NO APROBADO
a.	Planes de Mejoramiento Interno y externos del distrito.	X	
b.	Proceso de Evaluación independiente.	X	
c.	Diseño e Implementación Mapa de Aseguramiento.	X	
d.	Manejo de Corrupción.		X
e.	Seguridad digital.		X

Con respecto a los Planes de Mejoramiento, el doctor Jorge Gómez reiteró que son parte de las funciones específicas del CDA, razón por la que se sustenta su aprobación.

Aprobado el plan de trabajo para la vigencia 2022, se procedió con la conformación voluntaria de los equipos de trabajo, los cuales quedaron conformados de la siguiente manera:

- Planes de Mejoramiento conformado por los siguientes jefes de control interno:

No.	NOMBRE	ENTIDAD
1	María Ximena Sarmiento Jaramillo	Secretaría Distrital de Hacienda
2	Rosalba Guzman Guzman	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
3	Gilberto A Suárez Fajardo	Instituto Distrital de Turismo
4	Luis Antonio Rodríguez Orozco	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
5	María del Pilar Duarte Fontecha	Instituto Distrital de las Artes
6	Janeth Villalba Mahecha	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano

- Evaluación independiente integrado por los siguientes jefes de control interno:

No.	NOMBRE	ENTIDAD
1	Hilda Yamile Morales Laverde	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico
2	Mariela Araque Peña	Orquesta Filarmónica de Bogotá
3	Néstor Fernando Avella Avella	Canal Capital
4	Sandra Jeannette Camargo A	Empresa de Transporte Tercer Milenio - Transmilenio S. A.
5	Sandra Beatriz Alvarado Salcedo	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

- Mapa de aseguramiento conformado por los siguientes jefes de control interno:

No.	NOMBRE	ENTIDAD
1	Pedro Pablo Salguero Lizarazo	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal
2	Andrés Méndez Jiménez	Instituto para la Economía Social
3	Olga Lucía Vargas Cobos	Secretaría Distrital de Salud
4	Astrid Marcela Méndez Chaparro	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
5	Marcela Delgado Guarnizo	Instituto para la Protección de la Niñez y Juventud
6	Óscar Javier Hernández Serrano	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis
7	Ana Lucia Bacares Toledo	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático
8	María Nohemí Perdomo Ramírez	Empresa de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Bogotá -EAB-ESP
9	Karol Andrea Párraga Hache	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Nota: Olga Lucia Vargas Cobos fue inscrita en el equipo de Mapa de aseguramiento por la delegada que asistió al CDA.

#### 5. Propuestas y Varios.

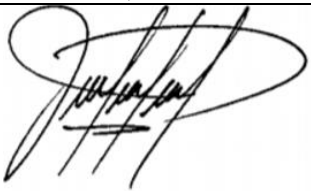
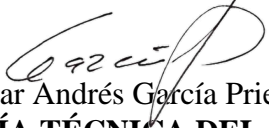
Omar Tarsicio Cañas Carrillo, informó que la Veeduría Distrital está trabajando sobre los planes de mejoramiento de las auditorías internas y están verificando si están publicados y si se encuentran en formato abierto. También invitó a la capacitación sobre el sistema de quejas, control ciudadano, que se realizará el próximo martes 26 de abril de 2022, del cual se comprometió a enviar el correo de invitación.

### CONCLUSIONES

1. El Dr. Jorge Eliécer Gómez solicitó a los jefes y asesores de las oficinas de control interno de las entidades que no han fenecido la cuenta trabajar con las administraciones de sus entidades para alcanzar que estas logren fenecer la cuenta y a las demás entidades trabajar para su sostenimiento con el propósito de alcanzar el objetivo de cero no fenecimientos de la cuenta en el distrito.
2. Se aprobó el plan de trabajo del CDA para la vigencia 2022, conformado por los planes de mejoramiento, mapa de aseguramiento y evaluación independiente.
3. El CDA aprobó realizar la próxima reunión de manera virtual y determinó llevar a cabo 2 reuniones: una a comienzos del mes de junio de 2022 para presentar los avances del trabajo que van a realizar los equipos de trabajo y una, en septiembre de 2022 para informar los seguimientos realizados.

Forma parte constitutiva del acta de esta sesión ordinaria las listas de inscripción realizadas de manera voluntaria por los jefes y asesores de control interno y presentación de la agenda.

En constancia firman,

 <b>Jorge Eliécer Gómez Quintero</b> <b>PRESIDENCIA DEL CDA</b>	 <b>Oscar Andrés García Prieto</b> <b>SECRETARÍA TÉCNICA DEL CDA</b>
--	---

Proyectó: Oscar Andrés García Prieto - Secretario Técnico del CDA  
 Revisó Miembros Comité Distrital de Auditoría.  
 Aprobó: Jorge Eliécer Gómez Quintero - Presidente del CDA